BECAS POR PARTICIPACIÓN EN CONVENIOS PATROCINADOS

V - Vinculación **RT** - Responsable Técnico

SIIUAM - Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma Metropolitana



LLENAR OFICIO DE REGISTRO

El RT llena el Oficio de Registro del Becario (a).

ENVIAR DOCUMENTACIÓN DE REGISTRO

El **RT** envía la documentación de registro del becario por correo y los entrega en físico en la oficina de Vinculación.

seguimiento.vinculacion@cua.uam.mx

Documentación requerida para el alta del becario (a):

- 1. Oficio de registro del becario (a).
- 2. Carta compromiso para el pago de beca.
- 3. Plan de trabajo (Formato libre y firmado por el RT y el becario (a)).
- 4. Constancia de créditos y promedio actualizada.
- 5. Constancia Oficial de Registro del Proyecto Terminal o Servicio Social (Sólo nivel Licenciatura).
- 6. Identificación oficial (INE o pasaporte).
- 7. Credencial de estudiante vigente.
- 8. Comprobante de domicilio vigente (No mayor a 2 meses).
- 9.CURP.
- 10. Constancia de Situación Fiscal actualizada.

ALTA DEL BECARIO EN EL SIIUAM

Vinculación recibe y valida la documentación. Posteriormente, solicita el registro del beneficiario.



27

4

ENVIAR NÚMERO DE REGISTRO

Una vez dado de alta, **Vinculación** envía el número de registro al **RT** y a la asistencia administrativa del proyecto.

DOCUMENTOS ASISTENTE ADMINISTRATIVO

La asistencia administrativa solicita al becario (a):

- · Cuenta bancaria.
- Formato de depósito por transferencia.
- Otros.



57



TRAMITAR EL PAGO DE BECA

La asistencia administrativa genera el calendario de pagos y tramita los pagos correspondientes.

Nota: Todos los pagos de beca se realizarán mediante transferencia bancaria.

Procedimiento Institucional **Beca por participar en proyectos patrocinados**.

<u>Consulta aquí.</u>

Cualquier duda escribir a **seguimiento.vinculacion@cua.uam.mx**





